**MENSAJE DE LA PRESIDENTA CLAUDIA E. DE BUEN UNNA CON MOTIVO DE LA PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA BMA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2021**

Buenas tardes, estimados amigos barristas, especialmente saludo a los barristas que hoy ingresan a quienes les doy la más cordial bienvenida. Saludo al Primer Vicepresidente Víctor Olea Peláez, a la Segunda Vicepresidenta Cristina Vizcaíno, al Secretario Quetzalcóatl Sandoval y al Tesorero Jorge Ojeda y demás miembros del Consejo Directivo.

Saludo con afecto y respeto a los expresidentes que hoy nos acompañan.

Asimismo, saludamos y agradecemos la presencia de los invitados especiales Arturo Pueblita Fernández, Isabel Davara F. de Marcos, presidente y primera vicepresidenta respectivamente, del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados; Moisés Castro Pizaña y Nuhad Ponce Kuri, presidente y primera vicepresidenta respectivamente, de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa.

El próximo 24 de junio se cumplen cuatro meses de que el actual Consejo Directivo entró en funciones, en un momento político, económico y social extremadamente complejo. Nuestro país se ha dividido y se han generado espacios en las redes con mucha violencia verbal mediante el uso y abuso de mecanismos cibernéticos, falsos mensajes que se distribuyen como si se tratara de verdades y que generan, en muchos sentidos, enojo, temor, incertidumbre, coraje, sentimientos que se profundizan por la retroalimentación de unos y de otros.

Las elecciones que acaban de concluir son una clara muestra de la tremenda división que hoy se manifiesta en el inminente mapa sociopolítico por zonas del país y de la Ciudad de México. Ello también ha dividido ideológicamente a nuestra capital, dando lugar a inaceptables muestras de intolerancia, donde el reparto de culpas vuela como pedradas que cruzan de un lado a otro por encima del muro virtual que intenta -espero que infructuosamente- separarnos a unos de otros. En palabras concretas, le hemos perdido el respeto al libre albedrío.

Lo anterior ha incidido definitivamente en nuestro Colegio. No se trata de ocultar nuestras diferencias, sino todo lo contrario: tenemos que afrontarlas para encontrar soluciones.

La polarización, ciertamente promovida desde las altas esferas del poder, se ha filtrado en muchas organizaciones, y también en las entrañas de nuestro Colegio. Como consecuencia de ello, el peor insulto que le podemos proferir a alguien, es acusarlo de que pertenece al partido en el poder, sea o no cierto, y de ahí surgen suspicacias, acusaciones y malsonancias. La división nos ha alcanzado de manera peligrosa y la falta de respeto se ha convertido en una costumbre, sin remordimiento alguno. Se desestabiliza a la Barra y se erosiona nuestro sentido del compañerismo; hemos formado grupos dentro de los grupos y surgen constantemente acusaciones francamente inadmisibles. La desconfianza es hoy el plato fuerte en el menú de nuestra comunidad.

Más grave es que, gente sin escrúpulos lo ha hecho del dominio público, a través de prensa sin ética, a quienes —a cambio de un pago o por simple amistad o compromiso— se les ha dado información confidencial y sesgada sobre lo que sucede en el Consejo Directivo, sus miembros y otros órganos internos, y sale publicado al día siguiente, sin verificación alguna sobre su veracidad, y el más mínimo pudor, ni siquiera sopesando el daño que se le inflige a la abogacía y en particular al Colegio, en claro desprecio a los deberes de secrecía y confidencialidad. Estamos perdiendo el respeto a los valores más sólidos de nuestra asociación. El último fue ayer, con información errónea, pero una buena excusa para insistir en una división dentro del Consejo Directivo.

Para ninguno de ustedes es ajeno el destino de estos infundados ataques, que van desde la crítica acre hasta la franca denostación. Aquellos que han promovido el encono, también se han encargado de su difusión a través de las redes sociales, complementando al desperdicio de espacio dedicado al mercader de las notas en cuestión en el medio que lo cobija. Los problemas entre barristas, deben resolverse entre barristas, y para eso tenemos a los mejores mediadores de México.

¿Cuál es la razón de tan insistente denuesto? Tampoco es un misterio y cada uno de ustedes tendrá su opinión personal al respecto. Lo que nadie podrá negar, es que tales diatribas surgen de intereses personales o de grupos perfectamente focalizados en nuestra institución.

Solo deseo que, en su eterna sabiduría e inefable prudencia, el tiempo -más pronto que tarde- imponga el sentido común, acuda a la razón y haga que regrese de nuestra comunidad, el interés por rescatar al Estado de derecho y por ser una verdadera agrupación de colegas, de amigos, de aliados, de socios de un mismo Colegio, en donde la armonía y el compañerismo sean las características que nos definan.

Los cambios de paradigmas generan ansiedad, y a veces miedo y coraje, pero son necesarios y tenemos que adaptarnos a ellos. Son procesos neurobiológicos que tardan años en lograrse. Los iniciamos, de hecho, hace veinticinco años. Los ataques, a final de cuentas, son para la institución, pues fueron sus propios notables quienes eligieron al actual Consejo directivo.

En los albores de su primer centenario, la BMA necesita de todos y cada uno de sus asociados y asociadas para liberarla de estos embates, y prepararla hacia un futuro que requerirá irremediablemente de todos quienes la conformamos, y peleemos como uno solo en defensa de la institución y su ideario.

No podemos permitir, insisto, que la divergencia de ideas genere encono y provoque insultos, incluso entre quienes han ejercido las más altas encomiendas en el Colegio. Somos un Colegio democrático y nadie está por encima de sus Estatutos. No sobra recordar que, en los muros de los presidentes, todos ocupan el mismo espacio.

Quienes desempeñamos cargos en el Colegio lo hacemos conscientes de que no tendremos remuneración alguna por hacerlo, pero, además, nos genera un alto costo económico al asumir en lo personal el costo de nuestros viajes, así como el abandono parcial de nuestras actividades profesionales, lo que resalta el enorme compromiso con nuestro gremio. El desempeño de tales actividades se complica por las piedras en el camino que desde adentro se nos van colocando, que nos distraen y que entorpecen el buen funcionamiento del Colegio.

Dudé quizá en hablar abiertamente de este tan delicado tema, pero no hacerlo es prácticamente evadir la realidad de la que todos hablan.

Tenemos un Colegio más democrático que nunca, en donde la voluntad de los electores es respetada, y no se elige más por mandato; el Consejo actual, fue elegido por los representantes de las mayorías, incluyendo a la Presidenta. En dicho lapso, queda claro que no hemos podido eliminar la resistencia -de una parte de su membresía- a aceptar que una mujer -la primera en el primer siglo de existencia- la presida en este tiempo crucial de su historia.

Por un lado, me siento verdaderamente orgullosa de serlo. Y por otro, me siento consternada por el continuo escrutinio público al que soy sometida mediante acusaciones que son del todo equivocadas. Soy una mujer que ha logrado lo que se ha propuesto, y soy dueña de mí misma; desde mi espacio, he observado que otras colegas quieren avanzar e incluso que mi designación y mi desempeño les sirve de motivación para seguir. Eso me llena de orgullo y satisfacción.

Hablar de género, como me lo han solicitado mucho en los últimos años, es respetar el compromiso celebrado por los expresidentes Héctor Herrera (BMA) y José Luis Nassar (FBM) con ONU Mujeres, y apoyar a las colegas no me hace enemiga de los hombres, ni siquiera feminista, nada más absurdo.

En cada etapa de su largo andar, la BMA lleva registro de aciertos y errores, y nadie se ha salvado de unos y otros; la historia no se equivoca y se nos podrá criticar por decisiones erróneas, pero nunca tomadas con mala fe o en detrimento de nuestra institución. No soslayemos que el Consejo Directivo estará siempre por encima de quien lo preside. Permítanme citar a Porfirio Muñoz Ledo en aquella célebre respuesta al informe presidencial de 1997: «Saber gobernar es también saber escuchar y saber rectificar. El ejercicio democrático del poder es, ciertamente, mandar obedeciendo».

No quisiera ahondar más en aquello que nos separa y sí, en cambio, en lo que debe unirnos como Colegio. No obstante, me resulta indispensable agradecer las abundantes muestras de solidaridad de personas e instituciones nacionales y extranjeras, ante la crisis por la que ha atravesado nuestro Colegio. Me satisface de sobremanera que estas muestras de cariño superan exponencialmente a las opuestas.

Pese a lo anterior, tengo la voluntad y la capacidad de continuar trabajando y, hacer crecer el germen de un cambio necesario en favor de una barra más grande, más incluyente, más influyente. Resulta afortunado que la palabra «barrista» carezca de género.

Estamos haciendo historia, y esto no es de un día a otro; quizá se requieran varios años para que se consoliden tres objetivos importantes: a) la defensa del Estado de derecho, b) la verdadera inclusión y, c) la colegiación obligatoria. En estos subyacen muchos otros objetivos que nos motivan y nos unen en este camino. Estamos bien encaminados, y la mayoría de nosotros trabajamos para que sea una realidad.

En el Consejo Directivo que me honra presidir, es inquebrantable la voluntad de hacer de este bienio y de la celebración del centenario, algo memorable que permita a los asociados sentirse orgullosos de ser barristas. Es el momento de trabajar, de ser positivos, de creer y crear, y de dejar atrás aquello que nos divide. Son apenas los primeros cuatro meses; faltan 20 y con la fuerza de ustedes, la unión y el esfuerzo, vamos a consolidarnos como un colegio ejemplar.

Los invito a ser copartícipes y protagonistas de este cambio. Los invito a trabajar brazo a brazo con nuestros colegios hermanos. Los invito a reflexionar sobre la esencia de nuestra profesión. Hoy, más que nunca, debemos estar juntos para defendernos de las batallas que desde Palacio Nacional se han lanzado en contra de abogados, de los ministros, de los jueces en general, entre muchos otros. La unión hace la fuerza.

¿Qué quisiera la presidenta para el futuro de la BMA? Proyectarla como un Colegio vanguardista, atractivo para las nuevas generaciones, ético, profundamente profesional y respetuoso; es decir, seguirnos consolidando realmente como la conciencia jurídica nacional. Dignifiquemos con nuestro ejemplo a la abogacía, promoviendo la colegiación obligatoria o la certificación, como un primer paso. Mantengamos la presencia y el prestigio internacional que hemos ganado a lo largo de los últimos años, seguir siendo un referente de talla mundial.

Mi trabajo aquí es mi principal responsabilidad, no las controversias que se han generado y trascendido a los medios. Tengo más de 26 años en el Colegio, conozco sus entrañas, virtudes y sus defectos y, a pesar de ello, estoy realmente enamorada de este proyecto que comparto con el Consejo Directivo y con muchos de ustedes y que redundará en el beneficio de la membresía, de la profesión y del país.

Ahora bien, antes de concluir con esta reflexión, me es importante y me siento muy orgullosa de comunicarles que, muy a pesar de los vaivenes mencionados, en estos cuatro meses se han hecho muchas cosas trascendentales y a ellas me referiré en un momento. Los invito a escuchar el informe de actividades.

Muchas gracias por su atención.

**INFORME DE ACTIVIDADES**

Señores barristas, a continuación rindo el primer informe de las actividades en mi calidad de presidenta de la BMA, así como de las actividades que los consejeros han realizado, conforme a los reportes que me hicieron llegar, los que han quedado integrados al mismo, en su caso anexos.

El informe se rinde por las actividades realizadas desde el día de nuestra toma de protesta a la fecha de esta Primera Asamblea.

**EXPOSICIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**

Con fecha 26 de febrero de 2021, se llevó a cabo, con todas las medidas de sanidad recomendadas por la pandemia de Covid 19, una reunión de trabajo en el Club de Industriales y un vino de honor, en la que se presentó el plan de trabajo del presente bienio. Acudió presencialmente, el Primer Vicepresidente Víctor Oléa Peláez; en forma virtual, el entonces segundo Vicepresidente José Luis Nassar Daw; el secretario Quetzalcóatl Sandoval, el entonces presidente de la Fundación Barra Mexicana, Juan Antonio Nájera Danieli, el Presidente del Patronato de la Fundación, Enrique González Calvillo, así como diversos invitados.

**COORDINADORES Y SUBCOORDINADORES DE COMISIONES.**

Hemos venido actuando conjuntamente, el primer vicepresidente y la suscrita como vínculo con los coordinadores y subcoordinadores de comisiones de estudio y ejercicio profesional. El próximo 18 de junio, es decir, mañana, se llevará a cabo la tercera reunión.

En estas se resuelven dudas, y se planifican actividades de las diversas comisiones. Así mismo se generan vínculos entre estas a fin de tener colaboraciones en diversos temas de común interés.

En virtud de la carga importante de trabajo que tengo, he pedido a **Víctor Olea** que tome la responsabilidad de tal coordinación. No obstante, seguiré estando presente en las reuniones y apoyando, tanto al vicepresidente en el tema, como a todos los coordinadores y subcoordinadores de las 41 comisiones.

A estas quedan invitados, de forma permanente, el encargado de educación jurídica continua, el consejero Luis Enrique Pereda, así como Claudia Aguilar tanto como coordinadora de la comisión de amparo y derechos humanos, como representante del Consejo de la Fundación Barra Mexicana o quien la Presidenta Dolores Aguinaco designe, o ella personalmente; así mismo Mauricio Limón como director del Comité editorial y nuestra directora ejecutiva, Carla Aguilar.

Se han creado dos nuevas comisiones: la de Historia del Derecho, y la de Ciencia, Cultura y Derecho. Esta última coordinada por nuestro amigo Gerardo Laveaga, extraordinario jurista, autor de diversas obras, de quien, estoy segura, recibiremos sesiones de trabajo de un muy alto nivel. En cuanto a la Comisión de Historia del Derecho, haremos una convocatoria para elegir coordinador o coordinadora y de ambas para las sub-coordinaciones.

SESIONES ORDINARIAS:

De marzo a la primera quincena junio del presente año, se llevaron a cabo **76** sesiones de manera virtual por las diferfentes plataformas: Zoom, Facebook, Webex, etc., con una asistencia de **5,237** personas, entre barristas y no barristas.

Algunas fueron hechas entre varias comisiones y/o capítulos de manera conjunta, haciendo un interesante trabajo de colaboración. A causa de la pandemia se están haciendo por videoconferencia, lo que genera muchas facilidades, pero también la intrusión de personas enfermas que hakean las sesiones con fotografías porno o gritos desagradables.

Ello nos ha llevado a tomar la decisión de cobrar a los no-barristas o barristas con adeudos, una cuota para ingresar a las sesiones a través de la plataforma “Evenbrite”; y solamente los barristas que estén al día en el pago de sus obligaciones, puedan hacerlo sin paga. Para ello será necesario un pre-registro.

Sabemos que va a disminuir el número de personas que ingresan, pero también, va a evitar que siga habiendo estos eventos desafortunados, y, adicionalmente, le dará a nuestro Colegio un ingreso permanente.

Jorge Ojeda, tesorero del Consejo directivo, está apoyando con el tema del sistema para cobrar a través de tal plataforma; muy pronto tendremos la información, a quien le agradecemos su compromiso y apoyo en estos temas tan importantes para funcionar adecuadamente. Gracias Jorge por tu empeño.

En estos primeros meses, ha habido un curso, un diplomado y tres seminarios, con un total de **179** asistencias.

**CAPÍTULOS.**

Como es de su conocimiento, el Lic. José Luis Nassar fue designado segundo vicepresidente, por parte de la comisión de elecciones, sin embargo, en mayo pasado presentó su renuncia tanto a la segunda vicepresidencia como al consejo. En términos de los Estatutos (Artículo 30 bis), fue necesario elegir la sustitución de dicho cargo, habiendo sido electa la consejera Lic. Cristina Vizcaíno, quien tomó protesta el pasado 1º de junio. Es importante señalar que esta elección, conforme a la normatividad vigente, la realizó el Consejo Directivo.

Se creó el Capítulo Baja California, con sede en Tijuana, cuyo presidente es Leonardo Abarca, a quien saludo con afecto. Es un capítulo que ha iniciado trabajando muy bien. Para su formación, contamos con el apoyo del Primer Vicepresidente Víctor Olea y del Tesorero Jorge Ojeda, a quienes agradezco su apoyo.

Tanto el Lic. Nassar, como la lic. Cristina Vizcaíno, se han reunido con los presidentes de los 21 capítulos, y trabajado en diversos temas, como la organización de los precongresos, que con motivo del centenario de nuestro Colegio, se están organizando; el primero, en el mes de noviembre próximo, en Durango, el segundo, en enero de 2022 en Baja California Sur, y los otros tres están en vías de definirse.

No puedo dejar de reconocer el importante trabajó que desempeñó el lic. José Luis Nassar durante los dos meses que estuvo en el Consejo como segunda vicepresidencia, y a Cristina Vizcaíno por haberse hecho cargo de las encomiendas que le fueron hechas, con compromiso y eficacia.

Hemos tenido presencia tanto virtual como personal, en los siguientes capítulos:

1. **Nuevo León**. Asistencia virtual al informe del Capítulo Nuevo León
2. **Campeche**. Asistí virtualmente, a la toma de protesta del nuevo comité y la suscrita impartió una conferencia.
3. **Jalisco.** Asistí presencialmente,en compañía del segundo vicepresidente José Luis Nassar, y de la Presidenta de la FBM, dolores Aguinaco, a la toma de protesta del Capítulo Jalisco, en donde impartí una conferencia sobre estado de derecho.
4. **San Luis Potosí**. Asistí presencialmente, en compañía de Víctor Olea y de Cristina Vizcaíno, a la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
5. **Puebla**. Asistí presencialmente en compañía del segundo vicepresidente José Luis Nassar, y de la Presidenta de la FBM, Dolores Aguinaco, a tres reuniones organizadas por la presidenta del Capítulo Puebla, Dra. Norma Pimentel.

Estaremos presentes en:

1. **Veracruz**, estaremos la semana próxima, el día 26 de junio en su toma de protesta.
2. **León, Guanajuato**, el día 6 de agosto en la toma de protesta.

Quiero felicitar a las y los presidentes de capítulos por la magnífica labor realizada. Estamos conscientes de la dificultad para trabajar en estas complicadas épocas y más aquellos de reciente creación.

Hago especial mención del capítulo Nuevo León, sin demeritar a los demás desde luego, pero es que ha trabajado mucho, tanto en calidad como en cantidad, y con una gran participación de barristas y no barristas. Juan Isidoro Luna sigue trabajando con este enorme compromiso que se percibe en tu equipo. Felicidades.

**ENLACE INTERNACIONAL.**

Fue designado con el cargo de enlace internacional Víctor Olea, no obstante, las reuniones de trabajo las hemos llevado y seguiremos llevando conjuntamente, porque la presencia de la Presidenta es requerida.

Me han invitado a he impartir conferencias, para lo cual he contado siempre con el apoyo del Primer Vicepresidente y de los consejeros Ana Ma. Kudisch, Jorge Sepúlveda y Diego Sierra, a quienes les agradezco su respaldo.

Nos hemos vinculado en estos casi cuatro meses con las siguientes instituciones jurídicas del mundo:

1. **UIA.** **Union Internationale des Avocats**
   1. Próximo congreso en octubre del presente año en Madrid en donde habrá una conmemoración para México, por el cancelado congreso en Guadalajara. Estamos organizando un cocktail en la Casa de México.
   2. Hemos asistido a diversas reuniones y Coffe chats, reuniones preparatorias al congreso.
   3. En lo particular, por ser consejera del presidente de la UIA, he asistido a reuniones de gobernanza con dicho comité.
   4. Estamos organizando, junto con el consejero Jorge Sepúlveda un evento sobre “Lavado de Dinero” para finales del presente año.
2. **CIAR**. **Centro Iberoamericano de Arbitraje.**

Se atendió la asamblea del CIAR, con el barrista Eduardo Magallón, quien en años anteriores ha representado a la BMA.

1. **IBA**. **International Bar Association.**
   1. Asistimos al primer encuentro del año entre líderes de barras y colegios de abogados latinoamericanos, que se llevó a cabo el 21 de abril pasado.
   2. Asistimos al segundo encuentro del año entre líderes de barras y colegios de abogados latinoamericanos el pasado 2 de junio pasado.
2. **ABA. American Bar Association.**

Participé, con el apoyo de Ana Ma. Kudisch y Rodrigo García, en el evento de ABA MIGRACIÓN, con una conferencia el pasado 16 de junio World Refugee Day Panel.

1. **The Law Society of England And Gales.**

Mexico women in law research project. Participé junto con Ana Ma. Kudisch, en la reunión llevada a cabo el 15 de junio mediante la cual solicitan a México participar en el “Mexican Women in law research proyect”, mismo que ya se está haciendo en otros países de Latinoamérica.

1. **World Juris Association.**

Presidida por Javier Cremades, y en la que participa Eduardo Ferrer Macgregor y Ma. Eugenia Gay, entraron en contacto conmigo hace unos meses, a fin de proponernos lo siguiente:

* 1. Participar en un **Observatorio Permanente de Estado de Derecho en México**, con dos reuniones anuales, conformado por grandes juristas de todo el mundo, a fin de contrarrestar los ataques al poder judicial y a la abogacía.
  2. Asistir, los tres colegios y de la BMA, a una reunión preparatoria, la primera semana de julio, para el congreso mundial que se llevará a cabo en diciembre en Cartagena, Colombia.
  3. Habrá una reunión en Madrid con los colegios mexicanos para la preparación del Observatorio Permanente antes aludido.
  4. Asimismo, se está organizando para marzo de 2022, un congreso mexicano de juristas, en principio fuera de la Cdmx, con la presencia de Abogados, notarios, jueces y colegios.
  5. Se van a celebrar los convenios de colaboración con los colegios de abogados mexicanos.

1. **UIBA.** Unión Iberoamericana de Agrupaciones y Colegios de Abogados, presidida por Carlos Andreucci. Nos reunimos el 13 de mayo pasado.
2. **Barra de Varsovia**. Por instrucciones nuestras, Diego Sierra asistió al encuentro con la Barra de Varsovia.
3. Congreso de Abogados de **Berlin**. Ana Ma. Kudisch asistió, en donde la BMA fue invitada de honor.
4. **FACA**: Federación de Colegios de Abogados de Argentina (Aglutina a 84 Colegios de Abogados) El Primer Vicepresidente está elaborando un convenio de colaboración con ellos.

Agradezco a los consejeros Ana Ma. Kudisch, a Jorge Sepúlveda, Diego Sierra y al Primer VP Víctor Olea, el apoyo que han dado para que la presencia de nuestro Colegio en los foros internacionales sea posible y exitosa.

**PERSONAL ADMINSTRATIVO Y OFICINAS BMA.**

Considerando que la BMA ha crecido de manera importante, y cuenta hoy en día con 41 comisiones de estudio y ejercicio profesional, con 21 capítulos y 4 próximos a abrirse, consideré la necesidad de invitar a Carla Aguilar como directora ejecutiva de la BMA, sin dejar su participación con el mismo cargo en la FMB.

En la FBM se contrató a dos valiosas personas que a su vez apoyan a Carla Aguilar de tal forma que pueda desempeñar ambos cargos, Regina Oviedo y Regina Resa, lo que ha resultado muy positivo, y existe una excelente relación con el personal administrativo y la nueva directora ejecutiva. Han hecho un gran equipo, y se han organizado las actividades y apoyado a la presidencia y vicepresidencias de manera muy ejecutiva y eficiente. El sueldo de Carla Aguilar se cubre entre ambas asociaciones.

Consideramos la conveniencia de tener una oficina más agradable tanto para el personal como para los visitantes. Cambiamos la distribución de la recepción, y vamos a colocar cuadros, aunque no contamos con presupuesto para adquirirlos. En caso de que algunos o algunas barristas estén dispuestos a donar o a dar en comodato algunas obras, se aceptarán de muy buena gana. Tengan la seguridad de que el préstamo o la donación estarán en buenas manos y tendrán un documento en el que se haga constar. Si alguien se anima, les pido nos contacten a Carla Aguilar o a mí.

**JUNTA DE HONOR**.

Como cada dos años, es importante alternar los cargos, tanto en las comisiones como en los demás órganos de nuestro Colegio. Por ello, el Consejo Directivo a través de mí, agradeció a los miembros propietarios de la Junta de Honor por haber desempeñado tal cargo, así como a dos de los suplentes.

Se invitó a los siguientes barristas a ocupar los cargos que se detallan:

1. **Patricia Kurczyn Villalobos.Propietaria.**
2. **Xavier Cortina Cortina. Propietario**
3. **Carmen Quijano Decanini. Propietaria.**
4. **Marcela Trujillo Zepeda. Ratificada como Suplente.**
5. **Jean Yves Peñaloza Sol La Land. Suplente.**
6. **Antonio Prida Peón del Valle. Suplente.**
7. **Gonzalo Alarcón Iturbide. Secretario.**

**BMA TV**.

Se designó a Marinieves García Manzano como directora del Canal Barra TV, y en abril, junto con la empresa GO2MEDIA, iniciaron los nuevos programas de la Barra TV, con una muy buena aceptación. Se designó, como subdirector a Salvador Mejía.

Vamos a transmitir unas láminas de las que se desprende la actividad de la Barra TV a fin de que se aprecie de mejor forma.

1. **Comité Editorial, La Barra y El Foro.**

Se conformó el nuevo Comité Editorial con los siguientes barristas:

**Coordinador: Mauricio Limón Aguirre.**

**Margarita Luna Ramos.**

**Raúl Pérez Johnston.**

**Janine Oliveros Barba**

**Juan Bautista Lizárraga Motta.**

**Luis Enrique Pereda Trejo.**

**Alfredo Reyes Kraft.**

**Director de la revista La Barra: Julio Carlos Gutiérrez Morales.**

**Directora de la revista El Foro: Elsa Bibiana Peralta Hernández.**

Desde la primera reunión se les instruyó a elegir los temas que consideraran más importantes e interesantes para la membresía.

Se publicó vía electrónica el primer número de la Revista La Barra y ya se hizo la invitación a todos los Barristas para escribir en el siguiente número de la revista El Foro, que estará dedicado al tema Equidad de Género. Aprovecho para reiterar la invitación a todos los Barristas a escribir sobre este importante tema.

El Comité Editorial ha establecido los criterios editoriales para la Revista el Foro y el método de dictaminación de los artículos y esperemos consolidar la revista El Foro como un referente académico de nuestro Colegio y esperando lograr que sea una revista arbitrada por CONACYT.

**Oficina de la Abogacía General.**

El Consejo decidió, por mayoría de votos, conformar una oficina de la abogacía general con varios barristas, debido a la gran cantidad de trabajo que genera, y las diversas ramas del derecho involucradas, por lo que ésta quedó conformada de la siguiente forma:

* 1. **Ma. Dolores Aguinaco Bravo**
  2. **Raúl Pérez Johnston**
  3. **Claudia Aguilar Barroso**
  4. **José Mario de la Garza Marroquín.**

Ma. Dolores Aguinaco fue designada presidena de la FBM, por lo que no le fue posible continuar desempeñando el cargo de Abogada General, quedando, por el momento compuesto por:

1. **Raúl Pérez Johnston**
2. **Claudia Aguilar Barroso**
   1. **José Mario de la Garza Marroquín**

**Pronunciamientos y entrevistas en medios de comunicación.**

Debido a las declaraciones del presidente López Obrador, referidas a los abogados y a los juzgadores, fue necesario hacer diversos comunicados junto con el Consejo General de la Abogacía Mexicana y sus miembros.

Estos a su vez dieron lugar a diversas entrevistas en medios de comunicación masiva, habiendo posicionado a nuestro Colegio como un defensor del Estado de Derecho.

Adicionalmente, se han hecho los siguientes pronunciamientos:

1. Pronunciamiento hecho con el CGAM, ANADE e INCAM, respecto de las denostaciones hechas por el Presidente López Obrador.
2. Carta dirigida a la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, respecto de la “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación”.
3. Posicionamiento iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. De fecha 16 de abril de 2021.
4. Pronunciamiento del Consejo General de la Abogacía Mexicana sobre la aprobación del artículo décimo tercero transitorio de la Ley Orgánica del poder Judicial de la Federación. De fecha 23 de abril de 2021.
5. Posicionamiento de la Barra Mexicana Colegio de Abogados en torno al Decreto que reforma la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. De fecha 8 de mayo de 2021.
6. Posicionamiento respecto al decreto publicado en el periódico oficial del Estado de Baja California el 13 de abril, en relación al establecimiento de la utilidad pública del Club Campestre de Tijuana.

**11 Fundación Barra Mexicana (FBM).**

Con fecha 23 de febrero del presente año, José Luis Nassar y Ma. de los Dolores Aguinaco renunciaron a sus cargos de presidente y vicepresidenta del a FBM en virtud de su integración al Consejo Directivo de la BMA. Con fecha 10 de marzo, se hizo la toma de protesta del nuevo Consejo Directivo de la FBM, habiéndose designado como presidente a Juan Antonio Nájera Danielli, a tres vicepresidentes, Ricardo Cervantes, Julieta Ovalle y Diana Romo, así como al resto del Consejo.

Diferendos con la forma de presidir, generaron problemas graves con su propio Consejo por lo que tres consejeras y la directora ejecutiva renunciaron a sus cargos. Fue necesaria la intervención de la Presidenta y Vicepresidentes de la BMA, así como de diversos consejeros de ambos consejos, como la Lic. Dolores Aguinaco, a fin de encontrar una solución que no afectara a la FBM y a la BMA.

Todo lo anterior llevó a que hubiera un ambiente muy lastimoso, por lo que, a petición de su Consejo, el presidente Juan Nájera Danielli, finalmente renunció al cargo que le fue conferido.

Se designó, por parte de la Asamblea, con la anuencia de ambos consejos directivos, y por unanimidad, a la Lic. Dolores Aguinaco Bravo, como presidenta del Consejo Directivo de la FBM, por el bienio 21-23.

Recibí, por parte de la presidenta de la FBM Dolores Aguinaco Bravo, el siguiente informe de actividades durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2021 de la Fundación Barra Mexicana, AC., que quedará agregado en la página web, del que destaco lo siguiente:

1. **Presencia en las Universidades, Semana Pro Bono Ibero y en el ITAM – Clínica en Derecho y Política Pública y Seminario con Tecnológico de Monterrey.**

Informe de la Dirección General de Profesiones

Elaboración del cuestionario, compilación y envío del informe de trabajo Pro Bono del 2020.

1. **Red contra la Violencia de Género**
2. **Reuniones mensuales, elaboración de formato de atención y canalización en caso de violencia, e invitación a ponentes de la reunión.**

Barra TV. Elaboración de propuestas, logística y grabaciones de los primeros tres programas con casos pro bono.

1. **Logística, organización y ejecución del Seminario Digital de Arbitraje de Inversión en México, en colaboración con Enrique González Calvillo y su equipo, que se llevó a cabo los días 29 y 30 de abril.**

Se recaudó un total de $31,704.11 pesos (del monto total hubo una pequeña deducción realizada por PayPal como cargo por el uso de esa herramienta), monto que fue donado a la FBM.

1. **Creación del Comité de Ética de la FBM integrado por Ricardo Cervantes, José Mario de la Garza, Claudia Aguilar, Antonio Aramburu, Cristina Rocha, Ilan Katz, Mariló Aja y Carla Aguilar, el cual ya comenzó los trabajos para generar la documentación institucional necesaria.**

Contacto con capítulos de Puebla, Baja California y Guanajuato para la presentación de la FBM e invitación a adherirse a los compromisos del trabajo Pro Bono.

El 12 de mayo se llevó a cabo la Sesión Plenaria de la FBM y la Toma de Protesta de Dolores Aguinaco Braco como Presidenta de la Fundación.

El 5 de mayo, Julieta Ovalle Piedra participó en el panel “Las nuevas TIC como agentes de cambio.

El 20 de mayo se llevó a cabo el lanzamiento de HSBC Legal Pro Bono con la participación de Dolores Aguinaco. La FBM será socio estratégico del banco para temas probono.

1. **Eventos académicos y conferencias**.

Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio, fui invitada, como Presidenta de la BMA, a dar conferencias, entrevistas y participar en foros en las siguientes instituciones:

* 1. ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, en donde además recibí el importante reconocimiento de La Hidalga.
  2. UNIVERSIDAD ANHAUAC.
  3. Catedra José Ramón Cossío en la Universidad Iberoamericana ABOGADAS MX Conversaciones con mujeres que inspiran.
  4. CIDE. Foro mujeres.
  5. CINED.
  6. CNBV. Retos para cerrar brechas de género.
  7. CÁMARA DE DIPUTADOS. Conferencia de Prensa.
  8. Entrevista con KARLA IBERIA SÁNCHEZ.
  9. Entrevista en ARISTEGUI NOTICIAS.
  10. Entrevista en LATINUS con CARLOS LORET DE MOLA.
  11. Entrevistas a JAVIER ALATORRE, PAOLA ROJAS, ACIR, etc…
  12. Foro de Independencia judicial, estándares interamericanos.
  13. FORO JURÍDICO.
  14. FUNDACIÓN MIGUEL ALEMÁN.
  15. IBA. Primer encuentro del año entre líderes de Barras y Colegio de Abogados Latinoamericanos.
  16. IBERO PUEBLA.
  17. UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA. Inauguración de la semana probono
  18. INFOCDMX.
  19. ITAM. La colegiación obligatoria.
  20. TELEVISA, en su programa ES LA HORA DE OPINAR, con entrevista a tres mujeres líderes.
  21. TOP ABOGADOS.
  22. UIA, Remote hearing by the use of technology.
  23. ABA.
  24. WORLD JURIST ASSOCIATION.

Participé en la organización de las mesas redondas, a nombre de la BMA, junto con la Academia Mexicana de la Comunicación, UNAM y otras entidades, un foro sobre la protección de datos, noticias falsas, y las repercusiones de las redes en la vida de las personas.

Participé en la mesa organizada en el Senado, por la Senadora Josefina Vázquez Mota, sobre la problemática bio-psico-social infantil derivada de la orfandad por la pandemia Covid 19 en México.

**Vinculación con los tribunales superiores de justicia y autoridades gubernamentales**.

La consejera Verónica Gómez Schulz fue designada como consejera de enlace con todos los poderes judiciales del país, para lo cual se estará apoyando de Ana Ma. Kudisch así como de Edna Franco.

1. Me reuní con Procurador del Medio Ambiente, Luis Eduardo Gómez García, quien además es barrista para organizar un foro con diversos procuradores del medio ambiente de los estados. Encomendaré al Coordinador Alfredo Orellana iniciar con el proyecto.
2. Fuimos invitados a comer con el Presidente del TSJ Edo México Ricardo Sodi, con interesantes proyectos para desarrollar conjuntamente.
3. Nos reunimos el secretario Quetzalcóatl Sandoval y yo con el Presidente del TSJ CDMX, para firmar un convenio de colaboración en el mes de agosto o septiembre.
4. Desayunamos con el Secretario de la Función Pública de la CDMX Juan José Serrano (barrista) y con el Consejero Jurídico del gobierno de la CDMX, el primer Vicepresidente Víctor Olea y la suscrita.
5. He sostenido dos reuniones con la Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero, y con la titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia, la Lic. Paulina Téllez Martínez.
6. He sostenido dos reuniones con el consejero de la Presidencia Julio Scherer, con la petición de ubicar algún inmueble que nos den en comodato para nuestras oficinas, así como por temas de la colegiación obligatoria.
7. Me reuní a comer con el Juez Eduardo Ferrer Mac-Gregor, a fin de celebrar un convenio de colaboración con la Corte Interamericana de los Derechos Humanos para que nuestros barristas puedan hacer prácticas en esta, como becarios.

1. **Centenario de la BMA**

El próximo 12 de octubre de 2022 se llevarán a cabo los festejos del centenario de la BMA, que consistirá en un concierto en algún teatro importante, como Bellas Artes, o el Teatro de la Ciudad y un cocktail de honor.

Como se dijo, habrá 5 precongresos en cinco zonas geográficas del país, para lo cual se unirán diversos capítulos, para hacerlo conjuntamente.

Se está elaborando el libro del Centenario; contratamos a la historiadora María José García Gómez y al editor Miguel Ángel Porrúa; la Dra. María José está haciendo diversas entrevistas y buscando la información importante.

Se está solicitando que salga un billete de lotería conmemorativo así como un timbre postal.

1. **Asambleas para admisión de barristas.**

Se consideró la conveniencia de hacer dos asambleas, más al año, para la admisión de barristas y de ser conveniente, incluir algún tema que requiera del acuerdo de los asociados. La primera de estas asambleas, se verificó el último jueves de abril, y la segunda el último jueves de agosto.

1. **Comisiones de estudio y ejercicio profesional**.

Se está publicando, de forma semanal, la lista de las sesiones y demás eventos de educación continua, tanto de las comisiones de la Cdmx como las de capítulos, lo que ha facilitado la visualización de estos, con gran aceptación. Se diseñó un formato amigable.

Se hizo la designación de la mayoría de los nuevos coordinadores y subcoordinadores. Se agradeció a los salientes, a quienes se les entregó un reconocimiento, y se dio la bienvenida a los entrantes.

Acudimos a las sesiones de cambios de estafeta.

1. **Correos electrónicos, redes, medios de comunicación, imagen de la BMA.**
2. Se hicieron los correos institucionales de la presidencia, vicepresidencia y secretaria del Consejo de la BMA.
3. Se contrató a Marysol Serna, a fin de que maneje las redes institucionales y asesore en las de la Presidenta sobre sus redes y haga los productos informativos de las sesiones, trabajando con la empresa Go2Media y coordinados por Carla Aguilar.
4. **Se celebraron los siguientes convenios de colaboración:**
5. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí signó convenio de colaboración con la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., en las instalaciones del Centro Cultural Caja Real. El acuerdo fue firmado por el doctor Alejandro Javier Zermeño Guerra, rector de la Institución y la licenciada Claudia Elena de Buen Unna, Presidenta de Barra Mexicana.
6. Firma de convenio con la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, por parte del Magistrado Presidente Héctor Sánchez Sánchez.
7. Firma de convenio de colaboración entre Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., Justicia COVID del Estado de Puebla y Fundación Barra Mexicana. Nuestro país necesita una abogacía socialmente responsable que logre transformar realidades. Hoy inicia una alianza estratégica en favor del Estado de Derecho.
8. Convenio de colaboración entre la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. y el CINED. El objeto del convenio consiste en establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas superación académica, formación y capacitación profesional, desarrollo de la ciencia del Derecho, asistencia académica cultural, tecnológica y de servicio, divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.
9. Firma de convenio general de colaboración entre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, representado por su Comisionado Presidente Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez y la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., representada por la Mtra. Claudia Elena de Buen Unna. El objeto del convenio es la colaboración entre las partes, a fin de establecer las bases generales y mecanismos para el desarrollo de proyectos y acciones de interés y beneficio mutuo relacionadas con la docencia, investigación y vinculación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y demás cuestiones competencia del Instituto.
10. Convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica de México (UNITEC).
11. Firma de Convenio entre la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. y el Proyecto Empresarial de Mujeres, A.C.., en un convenio General de Colaboración consistente en establecer bases de colaboración entre la Barra y el CCME, para el desarrollo conjunto de proyectos, programas, acuerdos y otras acciones de interés y beneficio mutuo, en las áreas académicas, de investigación y de asesoría que estén dirigidos a mujeres empresarias.
12. **PREMIO NACIONAL DE JURISPRUDENCIA**.

A cargo del primer vicepresidente Víctor Olea, se ha hecho el proceso en tiempo y forma, habiéndose ya conformado el número de barristas que se integran a la junta del premio.

1. **Enlace Legislativo.**

Se designó a los consejeros Raúl Pérez Johnston y Claudia Esqueda Llanes como enlace con el Congreso de la Unión. A solicitud de las cámaras, he intervenido personalmente en algunas de las actividades relativas. Estamos interviniendo en la formación y reforma de varias leyes, a saber:

1. Ley de Mecanismos Alternos para la Solución de Controversias, en el Senado de la República, la que hemos atendido Luis Armando Armendáriz, coordinador de la comisión de mediación y derecho colaborativo, y de la Presidenta.
2. Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, a cargo de la Presidenta, y próximamente se formará el equipo de trabajo.
3. Código Civil de la CDMX.
4. **Integración de nuevos barristas y jóvenes abogados.**

He solicitado a los coordinadores, que llamen a los abogados y abogadas de reciente ingreso que hayan marcado sus comisiones en la solicitud de ingreso, a fin de que los integren a la mayor brevedad a la BMA, y se sientan pertenecientes a nuestro Colegio. Adicionalmente les he pedido y hoy reitero mi solicitud, de que inviten a los jóvenes a llevar la secretaría de la comisión. Considero la necesidad de incluir a los jóvenes abogados en las actividades que nuestro Colegio desempeña de forma ordinaria. Su visión y empeño son importantes para los barristas.

1. **Normatividad.**

Hemos aprobado un reglamento para el uso de chats, que publicaremos en nuestras redes y subiremos a la página de la BMA. Este fue elaborado por los consejeros Adriana Hegwesich Lomelí y Marcos Czacki a quienes agradezco el trabajo realizado.

1. **ONU MUJERES**.

El año pasado, en la presidencia de Héctor Herrera, tanto la BMA como la FBM celebraron un convenio con ONU MUJERES, en el que nos comprometimos a tener una Barra más incluyente. Uno de los compromisos es el de modificar nuestra normatividad a fin de que tenga un lenguaje inclusivo, en los que se ha venido trabajando desde el año pasado, con la colaboración de Ana Ma. Kudisch, Adriana Hegewisch, Verónica Gómez Schultz, Mayra Eternood, Sandra Pérez Palma, Jorge Ojeda, Raúl Pérez Johnston y Ligia González en su momento, así como Dolores Aguinaco, Carla Aguilar y Regina Oviedo de la Fundación.

Atentamente,

**CLAUDIA E. DE BUEN UNNA**

**PRESIDENTA DE LA BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS, A.C.**